

2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 27 de noviembre de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

## Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social

T	Número de Registro de Personal nuevo	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino		
				MI	PR	Localidad
L	4527185235S1611	Martínez Abad, Francisco Javier	8- 3-1960	SS	MD	Madrid.
L	0065605957S1611	Bonet Herranz, Agueda	21- 1-1955	SS	MD	Madrid.
L	4622179802S1611	Del Caño Gil, M. Cristina	13- 3-1961	SS	MD	Madrid.
L	5042443668S1611	Martínez de la Casa, Javier	18- 4-1963	SS	MD	Madrid.
L	5078250913S1611	Montero de Espinosa Rojo, Víctor Manuel	2- 1-1945	SS	MD	Madrid.
L	2596208524S1611	González López, Angel S.	1- 4-1960	SS	MD	Madrid.
L	2508352924S1611	Blázquez Dieguez, Susana	2- 2-1966	SS	MD	Madrid.
L	5028087735S1611	Canseco Viejo, María Jesús	6- 7-1953	SS	MD	Madrid.
L	1714838157S1611	Hermoso de Mendoza Salcedo, Ignacio	10- 4-1959	SS	MD	Madrid.
L	1840855546S1611	Pérez Ortín, Pedro Manuel	29- 4-1955	SS	MD	Madrid.
L	0038143557S1611	Alvarez Arango, María Paloma	2- 5-1959	SS	MD	Madrid.
L	3769384835S1611	Delgado Azuara, Francisco	7- 8-1958	SS	MD	Madrid.
L	1721437533S1611	Campillo Andrés, María Nieves	25- 5-1961	SS	MD	Madrid.
L	0219691946S1611	Requena Ayuso, Angel	23- 2-1962	SS	MD	Madrid.
L	5134360335S1611	Puyuelo Ossorio, Juan José	16- 2-1959	SS	MD	Madrid.
L	2270551502S1611	Pérez Fernández, Francisco Manuel	3- 7-1957	SS	MD	Madrid.
L	5188430657S1611	Ruiz Gómez, Milagros	24-10-1958	SS	MD	Madrid.
L	1390542968S1611	López Arce, Luz María	8-11-1959	SS	MD	Madrid.
L	5003257668S1611	López Parras, M. Victoria	22- 1-1958	SS	MD	Madrid.
L	0191678168S1611	Lafuente Arroyo, Alfredo	11- 2-1960	SS	MD	Madrid.
L	2239564346S1611	Orenes Lorenzo, Juan Luis	28-10-1947	SS	MD	Madrid.
L	3039318102S1611	Hermoso Arnáez, Andrés Carlos	6- 8-1952	SS	MD	Madrid.
L	0161680402S1611	González González, César	27- 6-1946	SS	MD	Madrid.
L	1235798757S1611	Herrero Antolín, Jesús María	12-11-1957	SS	MD	Madrid.
L	1424328613S1611	Gorostidi Fernández, Alfredo	30- 7-1956	SS	MD	Madrid.
L	5040595002S1611	Pelayo Pelsmaeker, Luis	25- 1-1953	SS	MD	Madrid.
L	0968525713S1611	Mayoral Gómez, Angel	9- 6-1951	SS	MD	Madrid.
L	0027609957S1611	Martínez Sánchez, María del Mar	4- 3-1955	SS	MD	Madrid.
L	5105230902S1611	Pérez Martín, Miguel Angel	26- 7-1951	SS	MD	Madrid.
L	3602712257S1611	González Rodríguez, Adolfo	1-10-1958	SS	MD	Madrid.
L	7149526524S1611	Nicolás Collado, Manuel	11- 7-1952	SS	MD	Madrid.
L	1493611557S1611	Echeverría Begolain, José Ramón	25- 6-1957	SS	MD	Madrid.

**27320** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se publican las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de plazas de personal laboral.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 5 de las bases de la convocatoria anunciada por Resolución de 8 de octubre de 1987, de esta Dirección General («Boletín Oficial del Estado» número 256 del 26), para la provisión de tres plazas de Vigilante nocturno, una de Portero y una de Mozo de la plantilla laboral de este Organismo, se señala lo siguiente.

Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en los Servicios Centrales de MUFACE, paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid, en las sedes de los Servicios Provinciales, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa.

Los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.  
Ilmo. Sr. Secretario general de MUFACE.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**27321** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1987, de la Subdirección General de Gestión Administrativa, por la que se rectifica la de 11 de noviembre, que convoca plazas de personal laboral fijo, correspondientes a la oferta de empleo público de Aeropuertos Nacionales.

Observado error en el anexo II de la convocatoria de 11 de noviembre de 1987 (anunciada en «Boletín Oficial del Estado» del 20), apartado «Requisitos específicos» del programa de examen de la plaza de Titulado universitario, diplomado en «Filosofía y Letras», especialidad «Filología Inglesa», correspondiente a la oferta de empleo público de 1987 de este Organismo,

Esta Subdirección General resuelve, subsanarlo abriendo nuevamente plazo de presentación de instancias para los aspirantes que